

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huelva por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 167, de fecha de hoy, se publica anuncio para la contratación en segunda subasta de las siguientes obras:

Riego asfáltico del C. V. de Escacena a Aznalcóllar

Tipo de licitación: Dos millones de pesetas.
Fianza provisional: Cuarenta mil pesetas.
Fianza definitiva: Ochenta mil pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Riego asfáltico del C. V. de Boas a Candón

Tipo de licitación: Un millón doscientas mil pesetas.
Fianza provisional: Veinticuatro mil pesetas.
Fianza definitiva: Cuarenta y ocho mil pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Riego asfáltico del C. V. Moguer al Rocio, kilómetros 1 al 4

Tipo de licitación: Trescientas-veinticinco mil pesetas.
Fianza provisional: Seis mil quinientas pesetas.
Fianza definitiva: Trece mil pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Riego asfáltico de la traviesa exterior de Cortelazor

Tipo de licitación: Cuatrocientas mil pesetas.
Fianza provisional: Ocho mil pesetas.
Fianza definitiva: Dieciséis mil pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Riego asfáltico del C. V. Camporrio a La Granada de Rio-Tinto

Tipo de licitación: Seiscientos mil pesetas.
Fianza provisional: Doce mil pesetas.
Fianza definitiva: Veinticuatro mil pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose ajustar los proponentes a los requisitos y trámites que se señalan en los pliegos de condiciones y en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Huelva, 26 de julio de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, Hernán Pérez Cubilla.—El Secretario, Guillermo Alvarez Prologo.—3.674.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo referente a la subasta de la obra del Plan de 1961 «Urbanización del barrio de la Costaña», en Chantada.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 24 de los corrientes, número 167, se publica anuncio de subasta de la obra del Plan de 1961 «Urbanización del barrio de la Costaña», en Chantada, con un presupuesto de contrata de 400.000 pesetas a desarrollar en doce meses contados a partir del día siguiente al de su adjudicación definitiva.

El plazo de presentación de proposiciones optando a esta subasta es de veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» corriendo el mismo a las trece horas del último de aquellos; la preservación se efectuará en la Secretaría de esta Comisión, radicante en el Palacio provincial.

Las demás condiciones de toda índole a las que ha de sujetarse esta subasta, así como el modelo de proposición y obligaciones del adjudicatario, se hallan contenidas en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia número 167.

Lugo, 26 de julio de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, José Luis de Azcárraga y Bustamante.—3.692.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra referente a la subasta para la contratación de las obras que se citan.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de 20 del actual, inserta anuncio de subasta para contratación de las obras siguientes:

Plan provincial 1961.—Segunda subasta

«Segunda fase del camino vecinal Seara a Berducedo-Meafía».—Presupuesto, 161.226,75 pesetas; plazo de ejecución, seis meses.

«Camino vecinal de San Juan a Lourido-Nigrán».—Presupuesto, 539.938,96 pesetas; plazo de ejecución, dieciocho meses.

«Camino vecinal de Rodeira a Boubeta-Carrazas».—Presupuesto, 360.940 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

«Camino vecinal a Oeste-Cateira».—Presupuesto, 516.776,57 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

«Segunda fase del camino vecinal de Maceira a Prado».—Presupuesto, 700.000 pesetas; plazo de ejecución, dieciocho meses.

«Segunda fase del camino vecinal a Traspelias—Fornelos de Montes».—Presupuesto, 500.000 pesetas; plazo de ejecución, dieciocho meses.

«Camino vecinal de Poyo a Cabaleiro—Poyo».—Presupuesto, pesetas 331.839,16; plazo de ejecución, dieciocho meses.

«Pavimentación calles Hospital y Principe—Cambados».—Presupuesto, 137.594,62 pesetas; plazo de ejecución, seis meses.

El plazo de licitación de las ocho obras precedentes se fija en diez días, con autorización expresa de la Superioridad.

Plan provincial 1962.—Primera subasta

«Alcantarillado y mejoras en calles El Barón, S. Telmo Martín Ferbán, Formigueira, S. Martín y Sarmiento—Pontevedra».—Presupuesto, 542.492,78 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

«Abastecimiento de aguas a la villa—Bueu».—Presupuesto, pesetas 1.243.850,58; plazo de ejecución, doce meses.

«Centro Rural de Higiene y Casa del Médico—Cuntis».—Presupuesto, 459.612,56 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

«Puentes en Cerdedo».—Presupuesto, 211.030,96 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Segunda subasta

«Segunda fase Mercado municipal de Sangonjo».—Presupuesto, 622.818,66 pesetas; plazo de ejecución, tres meses.

El plazo de licitación de estas cinco últimas obras es el normal y preceptivo de veinte días.

Las bases y demás condiciones que habrán de regir la subasta de todas las obras relacionadas son las que se señalan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de 20 de los corrientes, de que se deja hecho mérito.

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 20 de julio de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, J. González-Sama.—El Secretario, M. Cabauillas.—3.554.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para las obras de construcción de la Casa del Médico del municipio de Lemona.

Se anuncia segunda subasta para las obras de construcción de la Casa del Médico del Municipio de Lemona, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Palacio de la excelentísima Diputación de Vizcaya).

Presupuesto: 526.203,14 pesetas.

Fianza provisional: 10.524,06 pesetas.

Durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que al final se incluye, y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 1962, y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de del municipio de se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra y números).

Asimismo, se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación social y a abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones vigentes en materia laboral.

Bilbao, 13 de julio de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, Antonio Ibáñez Freire.—6.785.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para las obras de saneamiento del municipio de San Salvador del Valle.

Se anuncia segunda subasta para las obras de saneamiento del municipio de San Salvador del Valle, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Palacio de la excelentísima Diputación de Vizcaya).

Presupuesto: 4.291.994 pesetas.

Fianza provisional: 85.839,88 pesetas.

Durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que al final se incluye y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 1962, y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de del municipio de se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra y números).

Asimismo, se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación social y a abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones vigentes en materia laboral.

Bilbao, 13 de julio de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, Antonio Ibáñez Freire.—6.784.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de obras comprendidas en el expediente 111.14/62 VS (Construcción).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de julio de 1962 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 111.14/62 VS (Construcción),

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1: Vizcaya Reparación del firme entre los puntos kilómetros 103,200 al 104,200 de la C. N. 634 de San Sebastián-Santander y La Coruña.

A «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 2.765.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 3.500.755,25 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0.789829566.

Obra número 2: Salamanca. Reconstrucción de obras de fábrica en la C. C. 159 de Salamanca a Medina de Rioseco por Toro, p. k. 0.000 al 32,230 Proyecto de mejora local.

A Eusebio Sánchez Muñoz, en la cantidad de 1.942.600 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.962.340,68 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0.989634480.

Debiéndose prevenir a los adjudicatarios que, debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán depositar la fianza definitiva y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando los adjudicatarios notificados con la presente Resolución y debiendo entregar además, en el plazo anteriormente citado, el programa de trabajo con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 20 de julio de 1962.—El Director general, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, sobre adjudicación de obras comprendidas en el expediente 111.10/62 LO (Construcción) por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de julio de 1962, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 111.10/62 LO (Construcción),

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra única: Logroño. Carreteras N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander y N-111 de Madrid a Medinaceli y Pamplona. Enlace de ambas en Logroño.

A Benjamín González Fidalgo, en la cantidad de pesetas 6.050.566,42, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 4.901.524,38 un coeficiente de adjudicación del 0.876699999.

Debiéndose prevenir a los adjudicatarios que, debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán depositar la fianza definitiva y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando los adjudicatarios notificados con la presente Resolución y debiendo entregar, además, en el plazo anteriormente citado el programa de trabajo con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 20 de julio de 1962.—El Director general, Vicente Mortes.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de obras comprendidas en el expediente 111.11/62 VS (Construcción).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de julio de 1962, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 111.11/62 VS (Construcción),

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican: